

Comisión Institucional de Teletrabajo

1 **MARIANELA BERROCAL. ACTA SESIÓN ORDINARIA CIT-ACT-SES-002-2024.**

2 Acta número dos correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Comisión  
3 Institucional de Teletrabajo a las catorce horas del día veintiséis de noviembre de  
4 dos mil veinticuatro, mediante video conferencia con la aplicación Microsoft Teams,  
5 con la participación de los siguientes miembros presentes: Mariela Rojas Segura,  
6 presidente de la Comisión desde su casa de habitación, Marianela Berrocal Rojas,  
7 secretaria técnica desde su casa de habitación en Alajuela, Arleth Morera Murillo  
8 asesora de despacho, desde comex, Alfonso Chaves Abarca asesor de Tecnologías  
9 de Información, desde su casa de habitación en Cartago, Angie Vega Segura  
10 Coordinadora de Planificación desde su casa de habitación en San José y Maria  
11 Fernanda Calvo Castillo asesora legal desde su casa de habitación Cartago.

12 **CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----**

13 **ARTÍCULO 1:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión CIT-ACT-SES-  
14 002-2024. Para esta sesión se propone el siguiente orden del día:

- 15 1. Finiquitar asuntos de la Comisión y solicitar propuestas para considerar  
16 en el Plan de Trabajo del 2025.
- 17 2. Aclaración sobre asuntos de miembros de Comisiones (incorporación de  
18 Maria Fernanda Calvo).
- 19 3. Visto bueno de la Viceministra sobre la Política de Teletrabajo, trámite de  
20 formalización con Planificación Institucional.

21 Se consulta a los miembros si están de en aprobar la agenda:

22 Mariela Rojas de acuerdo, Arleth Morera, de acuerdo, Alfonso Chaves, de acuerdo  
23 Angie Vega de acuerdo, Maria Fernanda Castillo Calvo de acuerdo y Marianela  
24 Berrocal de acuerdo.-----

25 **ACUERDO FIRME TOMADO POR UNANIMIDAD. -----**

26 **CAPITULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA CIT-ACT-SES-001-2024.**

27 **ARTÍCULO 2:** Se aprueba el acta CIT-ACT-SES-0001-2024 del veintitrés de enero  
28 del año dos mil veinticuatro. Que fue circulada de previo, para la lectura y  
29 aprobación. Se consulta a los miembros que estuvieron presentes sobre su  
30 aprobación: Mariela Rojas: de acuerdo. Angie Vega: de acuerdo. Arleth Morera de

## Comisión Institucional de Teletrabajo

1 acuerdo. Alfonso Chavez de acuerdo y Marianela Berrocal: de acuerdo .-----

2 **ACUERDO FIRME TOMADO POR UNANIMIDAD.** -----

3 **CAPITULO III: RESOLUTIVOS.**

4 **ARTÍCULO 3:** Finiquitar asuntos de la Comisión y solicitar propuestas para  
5 considerar en el Plan de Trabajo del 2025, como es de su conocimiento las acciones  
6 propuestas dentro del Plan de Trabajo del 2024 se cumplieron a satisfacción gracias  
7 al trabajo en conjunto de todos, solamente el análisis de procesos de la Comisión  
8 se ha reprogramado como acción a cumplir para el próximo año, los detalles se  
9 indicarán en el Informe de Labores. Para efectos de determinar las demás acciones  
10 a incluir en el Plan de Trabajo del año 2025 se les remitirá un correo en el cual  
11 pueden exponer sus ideas a considerar. Favor indicar si están de acuerdo con lo  
12 propuesto: Mariela Rojas de acuerdo, Arleth Morera, de acuerdo, Alfonso Chaves,  
13 de acuerdo, Angie Vega, de acuerdo, Maria Fernanda Castillo ( de acuerdo, nada  
14 más un detalle es Castillo Calvo) Marianela Berrocal de acuerdo hago la aclaración  
15 desde el inicio del acta es Castillo Calvo.

16 ACUERDO 3: Acuerdo en firme tomado por unanimidad.-----

17 **ACUERDO EN FIRME**-----

18 **ARTICULO 4: Aclaración sobre asuntos de miembros de Comisiones**  
19 **(incorporación de Maria Fernanda Castillo).** En el acta de la primera ACT-SES-  
20 001-2024 se indicó que la señora Vanessa Videche Muñoz seria la persona  
21 asignada por legal para incorporarse en esta Comisión, sin embargo, tras un  
22 ordenamiento de labores y asignación de responsables el Director de Legal, designó  
23 a la señora Maria Fernanda Castillo Calvo como representante y apoyo legal para  
24 esta Comisión, por lo cual le damos la bienvenida formalmente, además  
25 agradecemos por todo el apoyo que ya nos ha brindado en los últimos meses desde  
26 su incorporación. -----

27 **ARTICULO 5: Visto bueno de la Viceministra sobre la Política de Teletrabajo,**  
28 **trámite de formalización con Planificación Institucional.** El pasado 11 de  
29 noviembre la compañera Arleth Morera confirma mediante correo electrónico que la  
30 señora viceministra ha dado su aprobación a la propuesta de Política Institucional

Comisión Institucional de Teletrabajo

1 de Teletrabajo, por lo cual se procederá a gestionar ante Planificación Institucional  
2 la formalización mediante circular de Despacho. Se consulta si están de acuerdo  
3 con esta propuesta: Mariela Rojas: de acuerdo. Angie Vega: de acuerdo. Arleth  
4 Morera de acuerdo. Alfonso Chavez de acuerdo. Maria Fernanda Castillo de  
5 acuerdo y Marianela Berrocal: de acuerdo. -----

6 **ACUERDO 4:** Por unanimidad se aprueba remitir la Política institucional para la  
7 modalidad de teletrabajo para aprobación de circular ministerial por medio de la  
8 herramienta de formalización del cambio. -----

9 **ACUERDO EN FIRME TOMADO POR UNANIMIDAD**.....

10 Habiendo cubierto todos los puntos del orden del día, al ser las catorce horas con  
11 diecisiete minutos se levanta la sesión. Muchas gracias.-----

12 **FIRMA**-----

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25 Mariela Rojas Segura.-----

26 Presidente de la Comisión Institucional de Teletrabajo -----

27 -----última línea-----

28 -----

29 -----

30 -----